

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXX



C. S. I. C.
1991
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1991

SUMARIO

Págs.

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Arte

Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña, por José Valverde Madrid	23
El hospital de la Corona de Aragón (Consideraciones a un edificio del Madrid monumental desaparecido), por Virginia Tovar Martín	37
La iglesia parroquial de la Asunción de Brea de Tajo, por Dolores Jiménez Gómez	55
Ocaso y restauración del Monasterio de Montserrat de Madrid (1801-1991), por Ernesto Zaragoza Pascual	65
“Antonio Vendetti, platero y bronceista italiano del siglo XVIII, y sus obras en Madrid”, por José Luis Barrio Moya	99
Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón, por M ^ª Socorro Salvador Prieto	111
Una obra del Patricio (Patricio Caxés o Caxiesi) en Torrelaguna (Madrid), por Mariano José Cid Sánchez	127
El edificio de la calle de Alcalá nº 41: Las transformaciones de la tradición arquitectónica en el reformismo de principios del siglo XX, por Ana Isabel Suárez Perales	135
Casa palacio de la duquesa de Arcos en Madrid, por África Martínez Medina	149
Plata madrileña en el principado de Asturias siglos XVII, XVIII, XIX, por Yayoi Kawamura	165

Educación

El colegio de nuestra señora de la Paz para niñas “expuestas” de Madrid, a mediados del siglo XVIII, por Benicia Vidal Galache y Florentina Vidal Galache	191
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Geografía

Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	211
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Literatura

- Alusiones a Madrid y otras referencias al lugar en las comedias de Moratín, por Abraham Madroñal Durán 517

Musicología

- Maestros de la Real Capilla Madrileña (Sebastián Durón 1660-1716), por Paulino Capdepón Verdú 525

Seminario de Toponimia

- Seminario de toponimia – Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la república, por Ramón Ezquerro Abadía 537

Sociología

- El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las élites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo, por José Carlos Rueda Laffond .. 553
- Demografía histórica de Perales de Tajuña (Madrid), por María Isabel Porrás Gallo y Mariano Ayarzagüena Sanz 577
- La agricultura en el condado del Real de Manzanares, a través de sus Ordenanzas, en los siglos XV y XVI, por María Pilar Díaz Asensio 599

Toros

- Los famosos toros del Jarama, cantados en verso y en prosa, por Francisco López Izquierdo 615

Urbanismo

- Traza de Juan Gómez de Mora. Reseña histórica de una de las casas de la Villa de Madrid, sitas en el barrio de las Trinitarias, y de sus diversos propietarios, desde el año 1566 hasta mediados del siglo XIX, por M^a del Rosario Bienes Gómez-Aragón .. 645
- Aproximación al Urbanismo y Arquitectura de Brunete (1939-1946): Lo pragmático y lo simbólico, por María Esther Al-marcha Núñez-Herrador 679

UNA OBRA DEL PATRICIO (Patricio Caxés o Caxiesi) EN TORRELAGUNA (MADRID)

Por MARIANO JOSÉ CID SÁNCHEZ

En la actual Villa de Torrelaguna (Madrid), antigua Tordelaguna o Torrejoncillos¹, y en su Iglesia Parroquial de Sta. María Magdalena, se conserva una Capilla, de muy interesante valor artístico, en el lateral de la Nave de la Epístola, fundada por Fernán López de Segovia, en la 2ª mitad del siglo XVI, que posee un interesante retablo-pintura, el altar de la misma, de la citada época, cuya filiación ha sido objeto de muy variada controversia desde que Antonio Ponz, en el s. XVIII, lo descubrió² y que aún en la actualidad, no se ha saldado, pese a eruditas observaciones y fundamentadas hipótesis³, atribuyendo la obra, a Zúccaro, Carducho y Luis Tristán y Tiberio Rondin.

A raíz de investigaciones, que estuve realizando sobre determinados monumentos de la Villa, principalmente Documentales, encontré datos que confirman la filiación de esta obra como del Patrizio y que son la base de este trabajo, cuya publicación hago en el sano deseo de que se rescate del descuido ignorante una obra que considero capital para la comprensión artística de la pintura madrileña del primer barroco español.

La mayoría de los datos los encontré en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, y en los protocolos de los escribanos de Madrid: Gabriel de Roxas y Pedro Arias, años 1.589-1.593. El periodo de Tiempo que indican los años citados, se halla dentro del que corresponde a la construcción de la Capilla en la que se halla

¹ Torrejoncillos, viene, así llamada, en diversos mapas extranjeros de la época, indicando el lugar de Tordelaguna. Ejemplo el mapa de España, hecho por el cartógrafo holandés Abraham Ortelius, 1.564, entre otros. El nombre de Tordelaguna se empleó hasta el s. XVIII, en todos los documentos referidos a la Villa.

² "Viajes de España" X,III, 10, pag. 864. ANTONIO PONZ. Editorial Aguilar.

³ "Pintura Toledana" (1ª mitad del s.XVII). col. "Pintura Española" (a.972. C.S.I.C., inst. Diego Velázquez) ANGULO y PÉREZ SÁNCHEZ. (pags 150, nº 95 bis). -Manuscrito "Catálogo Monumental de la provincia de Madrid". 1920. Sr.SÁNCHEZ MARÍN (IIº, IIIº, y IVº; texto y láminas, nº 409). Archivo Instituto "Diego Velázquez" Madrid. -"Arte religioso de Torrelaguna". Academia S. Dámaso. Archidiócesis de Madrid-Alcalá ANTONIO MOMPLET y Mº VICTORIA CHICO PICAZA. 1.979 (pag 51 y 52 ilustración nº 26) Madrid.

situado el mencionado retablo, ya que la misma se inició en 1.588 y se finalizó en 1.594, tal como consta en una inscripción mural de la época que se conserva en el interior de la dicha Capilla.

Los datos, a que me refiero, en orden cronológico son:

1º OBLIGACIÓN PARA PATRICIO CAXES (A.H.P.M.; protocolo: 1.398, folio 35 y v., Gabriel de Roxas) "... Madrid a 21 de Enero de mil quinientos ochenta y nueve ... pareció presente Patricio Caxés pintor de su majestad e vº desta Villa e fijo que le 24 de Agosto del año pasado de mil quinientos ochenta y ocho... él con vino y concertó con el sr. Juan Gaytán vº de la ciudad de Sevilla como albacea y testamentario del señor Fernán López de Segovia difunto en que había de facer y fabricar en la villa de Tordelaguna para el altar de la dicha capilla un retablo en el que avia de aver la imagen de ntra. Señora de la Anunciación y otras estampas según y de la manera y conforme a la traza y patrón que para facer el dho. retablo se le avia entregado que le fizo él mismo y que está firmando (sic) del padre frai Pedro Ruiz⁴ prior del monasterio del señor san Agustín de la ciudad de Salamanca ansi mismo albacea y testamentario del susodicho cerca de los cual y de la traza oro plata madera y otras cosas y como se avia de facer y el precio dél se fizo una cédula firmada de su nombre y del dicho Juan Gaytan y agora ratificando como ratifico la dha. cédula otorgo que se obligava y obligo de facer y que fara el dho. retablo con las insignias y figuras conforme al dho. patrón y según y de la forma y manera y en las condiciones que se contiene y declara en la dha. cédula (la cual confeso aver oydo y entendido como en ella se contiene) la quieren se guarde cumpla y execute como en ella se declara sin que falte cosa alguna por precio y cuantía de cuatrocientos cincuenta ducados (que por ello se le an de dar y pagar en esta manera ciento cincuenta ducados en fin de mayo de este presente año de ochenta y nueve y otros cientocincuenta ducados dentro de seis meses de como aya comenzado a facer el dho. retablo y tenga echa buena parte del) y lo demás restante a cumplimiento de los dhos. cuatrocientos ducados el día que diere acabado en toda perfección el dho. retablo y asentado en la dha. capilla a contento de Juan de Valencia⁵ trazador de las obras de su majestad y el dho. padre Pº Ruiz el cual dara aca-

⁴ FRAY PEDRO RUIZ, sobrino del fundador de la Capilla, fué figura señalada de la Orden Agustina, y por la función y responsabilidad de los cargos que ostentó bien pudo ser el que escogió a Patricio Caxés para este encargo, dado que su fama y buen hacer en los trabajos de la gran obra agustina de la época: San Felipe El Real de Madrid, ofrecían la mejor garantía. El otro albacea, Juan Gaytán, de Sevilla, es desconocido. Fernán López de Segovia, era natural de Tordelaguna.

⁵ Este Juan de Valencia o Valencia, aparejador y trazador de obras de S.M., bien puede ser el riojano, del mismo nombre, que intervino en las obras reales del Escorial y apoderado de Pompeyo Leoni, en las citadas obras. El estilo de la arquitectura de la Capilla torrelagunense, trazada por él, se incluye dentro del cánón escurialense, más genuino. En la Capilla se halla el mausoleo de mediocre calidad, del fundador, de la misma época.

vado en la dicha capilla dentro de año y medio...” (amén de requisitos formularios) y firman autográficamente: Patritio Caxiesi y Gabriel de Roxas, escribano, y los testigos P^o Rodríguez y Antonio de la Tixera, residentes en Madrid...“los cuales juraron... que conocen al dicho Patrizio Caxés y que es el mismo y del propio nombre que el que otorga estas y diego de la Torre estante en esta corte”.

2^o CARTA DE PAGO PARA FRAY PEDRO RUIZ (A.H.P.M.; protocolo: 1398, fol. 366 y v., Gabriel de Roxas) fechada en Madrid a 27 de Mayo de 1.589, y en la que cabe destacar los párrafos siguientes:“... en la villa de Madrid a venticinco de mayo de mil quinientos y ochenta y nueve... otorgo patrizio Caxés pintor vezino de la dha. villa que a recebido en el nombre de frai pedro ruiz de la orden del señor san agustín prior del monasterio de san agustín de la ciudad de salamanca y de juan gaytan vezino de la ciudad de sevilla como albaceas y testamentarios del dicho fernán lópez de segovia difunto ziento y cincuenta ducados de a once reales cada uno los quales se le pagaron y el recive para en quenta y parte del pago de los quatrocientos y cinquenta ducados de a once reales cada uno los quales se le pagaron y el recive para en quenta y parte del pago de los quatrocientos y cinquenta ducados que se le an de pagar por el retablo que esta obligado a facer el escrito que otorgo ante presente escribano para la capilla que el dicho fernán lópez de segovia mando facer y al presente se esta faziendo en la villa de tordelaguna...”, siendo el padre Fr, Bartolomé Bermúdez ⁶ el que los pagó en nombre de los albaceas. Dicho dinero no sería reclamado. Al final de este documento están las firmas, autógrafas, de Patritio Caxiesi, y Gabriel de Roxas o Rojas, escribano, y de los testigos Juan de Vera, Francisco Pineda y Diego de la Torre v^{os}. estantes de Madrid.

3^o CARTA DE PAGO A P^o RUIZ (A.H.P.M.; protocolo:1399, fol. 31 y v., Gabriel de Roxas). Madrid /8 de Enero de 1.590. reaparece Patrizio Caxés, pintor, y dice“... que avia recebido... del padre frai bartolome bermudez de la orden de san agustin y procurador general della en nombre de frai p^o ruiz... y de jan gaytan... ciento y cinquenta ducados de a onze reales cada uno pra en quenta de los quatrocientos y cinquenta ducados no volerian a ser pedidos...” Firman Patritio Caxiesi y Gabriel de Roxas. Testigos P^o de Valderrama, Lazaro Cobo y Diego de la Torre, v^{os} y estantes en Madrid.

4^o CARTA DE PAGO A FRAY BARTOLOMÉ BERMÚDEZ (A.H.P.M.; protocolo:1.401, fol. v.333 y 334; Gabriel de Roxas). Madrid 30 de Marzo de 1.591, de nuevo Patrizio Caxés, combra parte de los 450 ducados, del P.Fray Bartolomé

⁶ El padre Fray Bartolomé Bermúdez, como procurador gral. de la Orden Agustina, representó, en diversos momentos de estas gestiones, a fray Pedro Ruiz, como así consta en diversos poderes dados por este último.

Bermudez, en nombre de fray P^o Ruiz, 50 ducados de a once reales cada uno “... los quales lo paga a buena cuenta de lo que monte en el retablo que esta faziendo para la capilla que el dho. Fernán López de Segovia difunto mando facer en la villa de tordelaguna...” para no cobrarlos más, y firman Patritio Caxiesi y Gabriel de Roxas, escribano, y los testigos Francisco Rodríguez, Bachiller, Lázaro Cobo, y Lucas de Roxas, residentes en Madrid.

5^o CARTA PARA FRAY PEDRO RUIZ (A.H.P.M.; protocolo: 734, fol. 722, v., y 723. Pedro Arias) Madrid /1 de Septiembre de 1.593. En este documento se cita que se ha terminado el retablo y también asentado y se rematan los precios establecidos para la obra que son 450 ducados de a once reales cada uno. El padre frai Pedro Ruiz es citado como visitador, de la Orden Agustina, de la provincia de Castilla. Frai Pedro Ruiz, en su nombre y el de Juan Gaytan (el otro albacea) realiza las gestiones últimas que permiten finalizar el contrato del retablo que se inició el 21 de Enero de 1.589 FECHA NUEVAMENTE CITADO COMO REFERENCIA DE ESTE CONTRATO QUE FINALIZAN, AMEN DE LOS PAGOS REALIZADOS DESDE ESA FECHA AL PINTOR y el salario pagado a los oficiales por asentar el retablo en la capilla, tal y como se había concertado. También esta firmado por Patritio Caxiesi y Pedro Arias, escribano.

Estos datos, de incuestionable autenticidad, nos permiten documentar, con prolijidad, la obra en cuestión, sin ningunda duda.

En la Capilla de la Encarnación, como así se denomina la Capilla a que refiero y se refieren estos documentos, se conserva el retablo, en el lugar que le ubicaron (el arco del altar de la capilla), y en cuya descripción⁷ coinciden todas las referencias, en el que se halla como última prueba de filiación un monograma⁸, en el ángulo inferior izquierdo, que ha sido interpretado como firma de diversos pintores, sin seguridad, y del que, tras un profundo estudio del mismo, interpreté la palabra PATRI; Genitivo de la palabra latina PATER, que significa literalmente “del patrio”, como se puede deducir de la transcripción que, a continuación, expongo del monograma.

Transcripción:

R

R=P R=A R=T R=R R=T(*)

⁷ Antonio Ponz, en su obra mencionada, Sánchez Marín, y los Sres. Angulo y Pérez Sánchez, también en sus trabajos ya señalados. Todos coinciden en destacar el monograma como nexa y referencia, si bien cada uno lo interpreta distintamente. El Sr. Marín se aproximó bastante a la solución.

⁸ referido al * y 7.

Por último, estilísticamente, la obra que aludimos, manifiesta que se halla dentro de los cánones del Manierismo italiano del XVI, con reminiscencias miguelengalescas, en las figuras de los profetas de la parte inferior, que permite situar cronológicamente dicho retablo en la 2ª mitad del siglo, de manera más precisa. El diseño del retablo es el que posteriormente será empleado en los retablos madrileños del s.XVII. Dado el tamaño de la pintura, cabe pensar que sea obra de taller, si bien, por la calidad, la "mano directa" del pintor fuese mayor de lo que se presume para obras de este tipo, y ello se manifiesta en las zonas de la Gloria y del Misterio Central. Cromáticamente la "paleta" empleada, dado su suciedad y deterioro actual, es difícil de precisar con exactitud, si bien es notoria su similitud con obras madrileñas posteriores, especialmente con las del 1º tercio del siglo XVII, en el que fué figura destacada Eugenio Caxés⁹, hijo y discípulo de Patricio, del que se conservan retablos semejantes en la Parroquial torrelagunense. Curiosamente cabe destacar similitudes tipológicas con las de otros pintores coetáneos de Patricio, que destacaron en la España filipense del Siglo de Oro, que ha dado lugar a lógicas confusiones sobre la paternidad de esta obra torrelagunense, que deseo y espero, a partir de ahora, halla quedado dilucidada.

⁹ Eugenio Caxés, realizó, por encargo los retablos de la Asunción, y de San Felipe, de la parroquial torrelagunense, como asimismo el retrato del Cardenal Cisneros, que se conserva en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid, que se hallaba en la citada parroquial hasta la guerra del 36.

¹⁰ El monograma fue un uso característico del hombre culto renacentista, algo semejante a una marca que distinguía el virtuosismo cultural del hombre nuevo que preconizaba el Renacimiento, y un distintivo personal de identificación con la nueva manera de vivir. Entre los monogramas más famosos, destacan el de Alberto Durerro, y de los Reyes Católicos, por su proximidad con la época Cultural de Patricio Caxés, entre otros. El dominio del idioma de moda: el latín, debía de ser grande en Patricio que, como se ha indicado, firmaba con el ablativo: Patritio, lo que denotaba el placer personal que le producía la vanidad de hombre culto. El monograma interpretado corrobora esta hipótesis, como asimismo se deduce de su biografía.



